

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**57870** *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de limpieza de los Centros Cívicos municipales de Monte Alto, San Diego, Palavea, Castro de Elviña, Artesanos y A Silva, que fomente la estabilidad en el empleo y el respeto al medio ambiente en su ejecución.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, 1.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
    - 4) Teléfono: 981184219.
    - 5) Telefax: 981184271.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
  - d) Número de expediente: L-14/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza de los Centros Cívicos municipales de Monte Alto, San Diego, Palavea, Castro de Elviña, Artesanos y A Silva, que fomente la estabilidad en el empleo y el respeto al medio ambiente en su ejecución.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria, sujeta a regulación armonizada.
  - b) Procedimiento: Abierto con diversos criterios de valoración.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 96.652,48 anual.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficina de Registro.
    - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, 1.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de octubre de 2016.

A Coruña, 3 de noviembre de 2016.- El Alcalde, P.D., Eduardo Mera Rico, Director del Área de Economía, Hacienda y Administración (Decreto de delegación de 15 de junio de 2016).

ID: A160079826-1